



Jurisprudencia



Semanario informativo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, 8 de diciembre de 2017, Nº 18

Conforman Comité de Administración de la Carrera del Personal Académico CAPA

Asamblea General de Personal Académico de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales



Por Gerardo Guillén

En Asamblea General de Personal Académico de esta Facultad se logró la conformación de tres miembros propietarios del Comité de la Administración de la carrera del Personal Académico (CAPA), el cual se rige por el Reglamento General del Sistema de Escalafón del Personal de la Universidad.

El Lic. Efraín Jovel, de la Escuela de Relaciones Internacionales, la Licda. María Ester Rivera y el Lic. René Alberto Santacruz, de Ciencias Jurídicas, fueron electos como miembros propietarios, queda pendiente la elección de tres más (dos del sector estudiantil y uno del sector profesional no docente).

Suplentes

Según el Artículo 17, de dicho Reglamento, el CAPA, debe contar con igual número de miembros suplentes, en ese sentido, la

Licda. Silvia Marina Rivas y el Lic. Marco Aldana, recibieron los votos necesarios para formar parte de este comité, quedando pendiente la integración de cuatro más.

Consulta cambio de horario

En dicha Asamblea de Personal Académico se realizó consulta respecto de la solicitud del Personal Administrativo de Servicios Generales sobre la modificación de horario de trabajo.

Al respecto, los trabajadores han solicitado jornada única de 8: 00 a.m. a 4: 00 p.m. En ese sentido, se sometió a votación dos propuestas de los docentes: la primera es que mantenga el horario de 8: 00 a.m. a 6: 00 p.m. la segunda de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m. mas el horario que han solicitado el personal administrativo.



CAPA, al momento de ser juramentados por la Decana de la Facultad



DIRECTORIO

Msc. Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Dr. Manuel de Jesús Joya
Vicerrector Académico

Ing. Nelson Bernabé Granados
Vicerrector Administrativo

JUNTA DIRECTIVA

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
Decana

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
Vicedecano

Msc. Juan José Castro Galdámez
Secretario

Representantes de Docentes

Lic. Eric Napoleón López Águila
Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco
Propietarios

Msp. Luis Eduardo Ayala Figueroa
Dr. Juan Carlos Castellón Murcia
Suplentes

Representantes del sector profesional no Docentes

Propietarios

Suplentes

Representantes Estudiantiles

Br. Claudia Guadalupe Pérez Medrano
Br. Marco Antonio Martínez García
Propietarios

Br. Leticia María Polanco Anaya
Br. Moisés Isaías Penado Salgado
Suplentes

DIRECTORES DE ESCUELA

Lic. René Mauricio Mejía Méndez
Director de Escuela de Ciencias Jurídicas

JEFES DE DEPARTAMENTO

Licda. Diana del Carmen Merino de Sorto
Ciencias Políticas

Dr. Armando Antonio Serrano
Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán
Derecho Privado y Procesal

Msj. Hugo Dagoberto Pineda Argueta
Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Lic. Rubén Solórzano
Docencia y Desarrollo de Planes Académicos

Lic. Reynaldo Chávez Martínez
Proyección Social

Dr. Reinaldo González
Unidad de Posgrado

Ing. Danny William Gutiérrez Recinos
Administración Académica

Lic. Napoleón Muñoz Ramírez
Administración Financiera

Sra. Alejandrina Martínez Meza
Biblioteca

Sr. Serafín López Chicas
Servicios Generales

Lic. Gerardo Guillén
Comunicaciones

Licda. Leticia Osorio
Socorro Jurídico



Jurisprudencia UES
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén
Commutador:
225-1500

Estudiantes reciben premio Primer Lugar como



En aras de reconocer a los estudiantes de Ciencias Jurídicas, quienes realizan Servicio Social en el Proyecto: Fortalecimiento académico al Programa “Yo Cambio”, en el Centro Penal y de Readaptación de Apanteos, Santa Ana, labor por la cual la Universidad de El Salvador obtuvo el 1er. Lugar al Mejor Servicio Social por la Comisión Interuniversitaria de Servicio Social y Voluntariado Universitario CISS, México, autoridades de la Facultad entregaron diplomas por ser los “artífices” directos del premio.

“Como autoridades es un gusto reconocer esa labor muy loable que los estudiantes han desempeñado en este tiempo, motivo por el cual la Universidad ha sido galardonada y reconocida con el Premio Internacional al Mejor Servicio Social CISS 2017, esto en el marco del 8o Congreso Nacional e Internacional en el cual esta casa de estudios obtuvo dicho reconocimiento y que nos llena de satisfacción como

institución”, detalló la Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata.

Además, la Decana destacó el compromiso de las autoridades en las gestiones que el Lic. Mario Mejía, Director del Proyecto, ha realizado, y, que debido a los componentes que conforman el Proyecto, no solo se ha permitido la realización del Servicio Social, sino insertar a los bachilleres en la Práctica Jurídica.

Actualización de expedientes

Uno de los elementos a destacar en el Proyecto es el referente a la actualización de expedientes únicos.

Según el Lic. Mario Mejía, Director del área penal del Socorro Jurídico del Proyecto, “desde la implementación del Proyecto en el año 2015 a la fecha se han actualizado unos 2 mil 731 expedientes de privados de libertad en el Centro de Apanteos. Otro de los componentes del Proyecto es la modalidad de monitoreo



Reconocimiento por obtención al Premio Mejor Servicio por el CISS



Decana de la Facultad, Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata, destacó la labor que están ejecutando los estudiantes en el Proyecto: Fortalecimiento académico al Programa “Yo Cambio” en el Centro Penal de Apanteos, Santa Ana.

la Facultad, esfuerzo y ha realizado este tiene de Servi- milleres a su

se les imparte capacitación sobre las nuevas normativas que tienen que ver con Ley Penal, Procesal Penal, Ley Penitenciaria y Reglamento Penitenciario, a fin de que ellos conozcan y hagan sus peticiones”, aseguró Mejía.

Para la Licda. María Isabel Baños, Directora del Centro Penal y de Readaptación de Apanteos, “el modelo Yo Cambio es parte también de los estudiantes, quienes han puesto su aporte con trabajo en equipo y han hecho grande esta modelo, gracias a ello han recibido ese premio internacional. Este modelo abre puertas para que la población privada de libertad muy pronto regrese con sus familias, esta semana se inauguró el Centro de Detención Menor, que ustedes conocen y que están haciendo trabajo comunitario el cual les hará insertarse muy pronto a la sociedad”, aseguró la Directora.

el proyecto expedientes

coordinador y coordina- entación del, se han ac- es únicos de o Penal de es del pro- s, a quienes



Lic. Reynaldo Chávez, de proyección social y Decana de la Facultad



Estudiantes y autoridades, en el acto de reconocimiento



Lic. Mario Mejía, encargado del Proyecto



Br. Muestra diploma de reconocimiento otorgado por autoridades

En el marco de la 8a. Semana de la Cooperación: Desafíos del Desarrollo Sostenible en la Agenda Nacional, estudiantes de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, participaron en el Foro: "El Rol de los actores territoriales frente a la implementación de la Agenda Nacional para el Desarrollo Sostenible," el cual contó con las palabras inaugurales a cargo de la Decana de la Facultad, la Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata, quien destacó la importancia de retroalimentar esos temas en dicho Foro.



En ese sentido se abordaron los temas: "Mecanismos de construcción y apuestas para la implementación de la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible," Aportes y rol de la Sociedad Civil frente a la implementación a nivel local de la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible."



En el sentido de contar y proporcionar material bibliográfico en aras de satisfacer las necesidades elementales de los estudiantes de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales, Autoridades de la Facultad adquirieron libros sobre temas que tienen que ver con la abogacía y el perfil de los internacionalistas.

Algunos de los libros adquiridos y que estarán disponibles para los usuarios de la Biblioteca "Dr.

Sarbelio Navarrete" son: Derecho Mercantil, Derecho Internacional Público, Contratos de Seguro, Carta de las Naciones Unidas, Sociología Jurídica, Derecho Procesal Civil, Marco Jurídico de la Unión Europea, entre otros.

En el objetivo de promover y difundir una formación integral y especializada en el novedoso Derecho Marítimo, estudiantes del Curso Electivo de Derecho Marítimo V desarrollaron un conversatorio en el que se capacitaban acerca lo que es el Derecho al Mar: Los temas desarrollados por especialistas en la materia trataron sobre: Nociones sobre el Derecho Marítimo, La Actividad portuaria, Los beneficios que se obtienen con la ratificación de la Convención del Mar.

